Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

En Data en Aranjuez a veinte y quatro del proximo Abril, rejendado de D.n Agustin de Montiano y Luyando su Secretario, conzediendo licenzia a Antonio Pontallo, y Valcanzel, para q.e por dho vezino de esta Ciudad, para q.e por su vida use, y exerza el oficio, y cargo de Escrivano, y Notario publico, en la Corte, Reynos, y Señorios de S. M. en la forma, y con lo demas q.e manda. = La Ciudad haviendolo oido, y obedezido con el respeto debido: Acordó se guarde, y cumpla, y q.e el refer.do use de su encargo de Notario de estos Reynos en la conformidad q.e se manda; = Y q.e quedando copia en el Libro de Cartas reales se buelva el original al referido. =

Titulo de Sangrador. // // //

Visto titulo de D.n Potosi amberrato a favor de Joseph Bolada vezino y natural de esta Ciudad, para que use el Arte de Sangrador en estos Reynos. = La Ciudad, lo cometió al Caballero Prior gen.l para q.e le actue si á dado esta parte la informazion q.e debe, y haviendolo executado sele conzede licenzia p.a Uso. =

Carta en la Tesor.a de S. Marcos.

Visto Cuenta del Mayordomo de los dozientos reales cartados en la Tesoreria de S.r S.n Marcos en este presente año, de cuya cantidad tienen los vezinos de la distribucion = La Ciudad en Junta acordó, q.e por la contaduria se reconozcan los libranzas y partidas, y no haviendo hecho la aprueva, y su importe se libre sobre propios como se acostumbra. =

Examen de Partelero

Visto Carta de Examen de Antonio Viana vez.o de Cantaxa. = La Ciudad lo admitió a su uso. =

D. Diego Arias

Joseph Rubio Alcaraz

Pedro Fran.co Calderon